

REPUBLICA PERUANA.

Intendencia de la Capital de la Libertad

Bolivar á 29 de Octub. de 1826

Al Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior

Sr. Ministro.

Acompaña lista de los empleados de la Y. Contaduría de este Departamento de 23. del Corriente de la persona de Just. y avisa ha Lambayeque, acompaña á V. la Lista de los empleados en esta Y. Corte Superior de Justicia, ha venido caminado la de los Eclesiásticos según nota del día del Señor Gobernador del Obispado, al Señor Ministro de Negocios Eccl.

Dios que. á V.

Juan B. Luna Victoria



D. L. 446-526a

MH - OL 146

CAS. 50

Doc. 214

FOL. 2

REPÚBLICA PERUANA.

Yntendencia de la Ca-
pital de la Libertad

Bolivia a 27 de Mayo de 1892

M. Sr. Ministro de Estado y del Despacho del Interior

Cd. Sr. Ministro

Comuniqué a V. E. el oficio de fecha 25 de Mayo último, en el cual se le comunicó el resultado de la reunión celebrada en la Yntendencia de la Capital de la Libertad, el día 24 de Mayo último, para discutir el proyecto de ley que se propone para la creación de un Ministerio de Fomento, y se le informó que el resultado de la reunión fue que se acordó que el proyecto de ley se le presente a V. E. para su consideración y resolución.

Atte. Sr. Ministro

Don D. Juan C. Rosendo



D. 2.416-258 a

Alma Corte Sup^a de Justicia del Departam^{to} de la Libertad.

Presid^{te} Sr D. D. Leg^o Luna Villanueva.

Vocales. Sr D. D. Geronimo Agüero. ausente.

Sr D. D. Juan Ant^o Tabara.

Sr D. D. Juan José de castro.

Sr D. D. Juan Ant^o Taboada.

Sr D. D. Agustín Leguina.

Fiscal. Sr D. D. Máximo Luerada.

Agente Fiscal D.

Relator D.

Escrib^o de cam^a D. D. José Domingo Salas.

D. Subdiano D. Manuel de Viera.

Receptor de penas de cam^a D. José Delphin.

Procuradores.

D. Miguel Solís.

D. Pedro Pablo Anteparas.

D. Mateo de Otriano.

D. Ignacio Sandoval.

Portero D. Máximo García.

Jueces de D^{no}.

Colima. D. Juan Man^o Yanes

Casam^a D. Juan Ant^o Jorales.

Lambayeque. D. D. Pedro Ant^o López Vidaurral.

Piura. D. D. Gaspar Carrasco.

Escribanos Públicos.

D. Man^o y Viver del Arco.

D. José Victoriano de Ayllon.

D. Juan de la Cruz Ortega.

Escribanos de las Provincias.

Lambayeque. D. Matías Delgado.

Pi. D. José Domingo Casanova.



U. L. 446-526

Piura. D. Man. Rebolledo.

Casamarca. D. Mariano del campo.

Guamachuco. D. Buenav. Rodriguez del campo.

Chota. D. Matias Saldana.

En la Pujeada con nota del dia 7. el Sr. Presi-
dente de la Corte Sup. de Justicia D. D. Gre-
gorio Luna

1



11-11-11



